



México D.F., a 25 de septiembre de 2014

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a representantes de medios de información en el Recinto Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Diputado, yo le quiero preguntar sobre esta alegría u optimismo que hay en Hacienda de que se cerraría con un buen nivel en la recuperación de la economía, que para el próximo año habría este crecimiento que tanto anuncian.

RESPUESTA.- Por el bien del país, por el bien de los mexicanos, sería una buena noticia que ese pronóstico se cumpliera, que crezca la economía, que se generen empleos, que se dinamice la economía.

Llevamos muchos años de un crecimiento muy menguado, un crecimiento muy bajo que ha limitado la capacidad de generarle posibilidades de bienestar y desarrollo a las familias en el país.

Sería buena la noticia. Hay que esperar, porque lo que hemos visto, que por diversas circunstancias se tienen que ir ajustando los pronósticos de crecimiento, pero ojalá y que la noticia sea para bien.

PREGUNTA.- Diputado ¿la Cámara de Diputados hará algún pronunciamiento especial, algún señalamiento en tribuna sobre el asesinato del diputado federal de Jalisco? ¿Cómo ven que ya la PGR haya atraído las investigaciones? ¿Están confiados de esta tarea que realizará?

RESPUESTA.- Daré el informe, la información correspondiente con respecto a la solicitud que se le formuló a la PGR.

La respuesta, como les comenté ayer o antier, fue positiva, el procurador, públicamente, ayer aceptó que era competencia de la dependencia a su cargo, hacerse cargo de esta tarea, aceptada la competencia se hará cargo la PGR y habrá también un pronunciamiento de mi parte.

Es un momento no propicio para entrar en los dimes y diretes, en virtud de que son hoy los funerales del diputado. Una buena parte, incluso, de nuestras compañeras y compañeros de la fracción parlamentaria del PRI, encabezados por el propio coordinador, están acompañando a la familia en el municipio de Jalisco, el municipio de El Grullo.

¿Qué te diría adicionalmente? Condenable el hecho y tristemente no es nuevo, no es una novedad.

Hemos dicho de manera reiterada que el problema de inseguridad en el país es muy grave, muy complejo, que no es de ahora, que llevamos años en esta situación que ha costado miles de vidas de mexicanos.

La contabilidad es muy alta, la cifra es casi, casi para no estarla repitiendo, es muy lamentable; pero se vuelve a repetir la historia del asesinato de un diputado.

El hecho de un asesinato, de cualquier ciudadano, es condenable igualmente, pero en mi condición y en mi obligación de representante de la Cámara estoy obligado a pedir que se actúe con toda la energía, pero también con toda la rapidez, para que las investigaciones digan qué pasó, porque hay algunos hechos que son también preocupantes.

Las imágenes que han difundido los medios hablan de que las instancias estatales se percataron del hecho oportunamente y que no hicieron nada.

Seguramente ni siquiera sabían -como debe ser— que era un legislador quien estaba viviendo esta situación, pero para cualquier ciudadano debieron actuar con rapidez.

Estas imágenes salen de un centro de mando, los llamados C4, ¿cómo que quien maneja esto y ve imágenes, que bajan a una persona de un vehículo, se lo llevan, todo esto y no dice nada y no

hace nada? Se mueven 160 kilómetros o 200 kilómetros, horas después y no pasa nada.

Creo que por ello la investigación debe ser muy minuciosa, a fondo y tiene que ser pronto, porque tiene que haber, tiene que hacerse justicia en este caso del diputado Gómez Michel, pero también en el caso de cualquier ciudadano, que a diario hay reportes de sucesos de esta naturaleza y eso te evidencia cómo las bandas de la delincuencia operan con total impunidad a plena luz del día y como si no hubiera cuerpos policiacos encargados de atender el tema.

PREGUNTA.- ¿Preocupante también porque se trata del primer crimen político de este sexenio?

RESPUESTA.- Yo no sé si sea un crimen político. Es el asesinato de un diputado, el crimen político tiene otra connotación y eso habrá de resultar de la investigación que haga la autoridad.

Por eso la exigencia de nuestra parte es que no haya dilación en la investigación.

Yo no quiero volver a escuchar, se los digo a ustedes con toda la seriedad que esto requiere, no quiero volver a escuchar -o no quisiera, por lo menos— que te digan: “es que seguramente algo había, o en algo andaba, o alguna cosa pasaba ahí”.

Esos pretextos, o esas justificaciones, sólo reflejan, en distintos momentos, la incapacidad de la autoridad en la materia.

No puede haber pretextos.

PREGUNTA.- El caso de Michoacán, es un asunto en el que ya fue rebasado el gobierno...

RESPUESTA.- ¿Cuál caso de Michoacán?

PREGUNTA.- “La tuta”

RESPUESTA.- A ver, el caso de Michoacán y estas telenovelas. No puede ser que un delincuente -llámese como se llame, o el apodo que tenga— sea el responsable o el culpable de toda la inseguridad en un estado. Esa no puede ser la interpretación o la conclusión.

En otras palabras: la seguridad en un estado, en este caso de Michoacán, no puede depender de un delincuente; que a todos los traiga de arriba para abajo un delincuente, llámese como se llame.

Y la otra, también hay que precisarlo, este no puede ser el pretexto para que, con base en ello, pase lo que se les ocurra o lo que quieran, o se justifique lo que se quiera, porque también refleja, entonces, lo limitado de la capacidad de la autoridad para entregar resultados en la materia.

Porque ya se convirtió en una historia de diario, el siguiente capítulo del caso de Michoacán. Empieza a ser un poco vergonzante.

PREGUNTA.- Diputado, estos bandazos de Castillo Cervantes, primero decía que ya, “La Tuta” estaba inmerso en una herradura y que de ahí no podría salir, es cosa que se le fue. Ahora dice que ya no tiene escapatoria y vemos cómo se siguen filtrando estos videos y que realmente no han hecho nada.

RESPUESTA.- Pues ya hasta parece broma eso, porque dicen que anda “a salto de mata”. Hay quienes dicen pues sí, ése tiene rato que asalta y que mata, a eso se dedica toda su vida. Entonces, esa ya no puede ser la respuesta de la autoridad ante una exigencia ciudadana de tener resultados en la materia.

Pero, insisto, cuando se dice que la inseguridad en Michoacán está atada o depende de una persona, de un individuo, pues no puede ser. Eso es inaceptable.

Y este mismo pretexto no debe ser para hacer cosas indebidas, porque con el pretexto que hay que detener a un personaje que es el responsable de toda la inseguridad, puede pasar cualquier cosa y eso no puede ser tampoco.

PREGUNTA.- Presidente, volviendo a lo del diputado Gómez. El Procurador dijo ayer que no habría ocultamiento de datos, tampoco se solaparía a nadie, sin embargo vemos este video que en el gobierno de Sandoval podría haber responsables por omisión, porque no actuaron como usted señalaba hace un momento.

RESPUESTA.- Ahí tiene que ser la investigación muy contundente, porque claro que hay responsables y tienen que conocerse los responsables.

Cualquier ciudadano que vea estas imágenes y estas fotografías, pues la primera pregunta es, ¿por qué no actuaron? Independientemente de quién se trataba.

El asunto es que hay un hecho de violación de la libertad de un ciudadano, en una vía, en un periférico de una ciudad y que la autoridad no haya actuado, eso tiene que revisarse con mucho cuidado.

Y junto con ello, decir que hace rato la violencia y la inseguridad se arropan con la impunidad y, por eso, tiene que ser muy contundente la investigación, como muy contundente y ejemplar tiene que ser el castigo a quienes hayan cometido éste y otros. Hablo de este porque es el que nos ocupa, pero la misma gravedad que tiene el asesinato del diputado Gómez Michel, tiene el hecho de que le suceda a cualquier ciudadano. No debe haber distingo por cargos o por tareas o actividades a la que te dediques.

En consecuencia, no hay pretexto. La autoridad tiene que ir a fondo en la investigación y entregar resultados lo más pronto posible.

PREGUNTA.- ¿Esta omisión los convierte, en automático, en cómplices?

RESPUESTA.- Será el resultado de la investigación, por eso...

PREGUNTA.- Sin embargo, una autoridad no puede ser omisa ante estos hechos.

RESPUESTA.- Eso resultará, justamente, de la investigación puntual y a fondo.

Si hubo omisiones, complacencia, negligencia, lo que sea, deberá resultar de la investigación y quienes hayan tenido o tengan culpa, deben ser castigados.

Primero, quienes cometieron este lamentable asesinato, y segundo, quienes hayan -por la razón que consideres— facilitado que esto sucediera.

PREGUNTA.- Dice un sabio refrán, que tanto peca el que mata la vaca como el que le jala la pata, y aquí los elementos de seguridad pública parece que detuvieron la pata.

RESPUESTA.- Así es, pero no hay que especular. Por eso la solicitud a la PGR, para que sea la autoridad responsable de llevar a cabo las investigaciones y entregar los resultados y ahí tiene que ser caiga quien caiga, pero no puede haber tibieza en la investigación y en la entrega de resultados.

PREGUNTA.- Partidista sobretodo ¿no, diputado? porque es un gobierno priista y el que está investigando también.

RESPUESTA.- Aplicación de la ley, aplicación de la ley derivada de una investigación a fondo, eso es lo que yo exijo como presidente de la Cámara.

Muchas Gracias.

-- ooOoo --